

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en US Dólares)

A. SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.:

La Compañía se constituyó el 26 de julio de 2002 mediante Escritura Pública y aprobada según resolución No. 02.Q.IJ 2945 del 9 de agosto de 2002 de la actual Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y posteriormente inscrita en el Registro Mercantil en el mismo mes.

La Compañía tiene como actividades principales comercializar, distribuir e instalar toda clase de servicios mediante la utilización de una red de fibra óptica a través de sus propios recursos o mediante acuerdos de interconexión. Durante el año 2017, su actividad se concentró además en prestar servicios de televisión pagada, internet, transmisión de datos y servicios telefónicos.

Mediante Actas de Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas celebradas con fecha 27 de enero, 28 y 29 de marzo y 19 de agosto de 2016, los accionistas de forma unánime decidieron autorizar la compra – venta de activos y pasivos de las Empresas: Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A. "En Liquidación", Empresa de Televisión Satelcom S.A. "En Liquidación", Suramericana de Telecomunicaciones S.A. (Suratel) "En Liquidación" y Tevecable S.A. respectivamente a favor de Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A. A partir del año 2016 las operaciones del Grupo como son prestación de servicios de televisión pagada, transmisión de datos, voz y fax, se concentran en esta Compañía.

El 23 de octubre de 2017, se realizó la cesión de las 812 acciones que la Compañía Servicios Agregados y de Telecomunicaciones Network Satnet S.A. "En Liquidación", mantenía en la Empresa Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A., a favor de la Compañía Polder S.A., las acciones mantienen un valor nominal de US\$1 cada una.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Vicepresidente Financiero con fecha 17 de febrero de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los pasivos por beneficios definidos a largo plazo de empleados, que se miden con base en métodos actuariales.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan los valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía del valor razonable descrita a continuación:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Datos de entrada (insumos) distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos de entrada (insumos) que no son observables para el activo o pasivo.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

- **Medición inicial:**

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales, los activos y pasivos financieros se miden inicialmente por su valor razonable más o menos, en el caso de un instrumento financiero que no se contabiliza a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo o pasivo financiero.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

Las cuentas por cobrar comerciales se miden por su precio de transacción, si no tienen un componente financiero significativo.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Medición posterior:

Activos financieros:

Los activos financieros se miden posteriormente al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral o valor razonable con cambios en resultados, dependiendo de su clasificación.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados.

- Clasificación:

Activos financieros:

Los activos financieros se clasifican, según se midan posteriormente, sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos, en las siguientes categorías:

- Costo amortizado: Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otros ingresos, netos junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros ingresos, netos.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otros ingresos, netos y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos, netos en el periodo en el que surgen.

La Compañía mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “Efectivo y equivalentes de efectivo”, “Inversiones al costo amortizado”, “Cuentas por cobrar a clientes”, y “Cuentas por cobrar a compañías relacionadas”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar a clientes son los montos que adeudan los clientes en el curso normal de operaciones. Las cuentas por cobrar a clientes y a compañías relacionadas cuentan con un promedio de cobro menor a 360 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

Las inversiones al costo amortizado son representadas en el estado de situación financiera por inversiones temporales que corresponden a certificados de depósitos con vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican, según se midan posteriormente, en pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y al costo amortizado.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

La Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen “Obligaciones financieras”, “Cuentas por pagar comerciales”, “Cuentas por pagar a Compañías relacionadas” y “Otras cuentas por pagar”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

“Obligaciones financieras”: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro gastos financieros.

“Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar”: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

“Cuentas por pagar a compañías relacionadas”: Corresponden principalmente a obligaciones de pago por servicios en el curso normal del negocio cuyos términos no se encuentran definidos en contratos. Se registran a su valor nominal pues no generan intereses y se liquidan en el corto plazo o de acuerdo con las disponibilidades de efectivo.

- **Deterioro de activos financieros:**

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales. El valor de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un valor igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros separados.

- **Baja de activos financieros:**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los valores que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

- **Baja de pasivos financieros:**

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones de la Compañía hayan sido pagadas o canceladas, o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

- **Compensación de activos y pasivos financieros:**

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento de actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Inventarios: Los inventarios se miden al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

El costo del inventario es asignado mediante el método del costo promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación o compra, según corresponda.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, se reconoce en el período en que ocurre.

El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconoce como una reducción en el valor de los inventarios que hayan sido reconocidos como gasto en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del periodo.

Propiedad, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- **Medición inicial:**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo

- **Medición posterior (Modelo del costo):**

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- **Método de depreciación y vidas útiles:**

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

Clases	Vida útil en años	Tasa de depreciación %
Infraestructura	20	5
Maquinarias y equipos	10	10
Equipos terminales	10	10
Mobiliarios, enseres y equipos	10	10
Equipo de computación	3	33.33
Unidades de transporte	5	20
Planta externa	10	10

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- **Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:**

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Activos intangibles: Son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se clasifican según su vida útil en definidos o indefinidos.

Activos de vida útil definida:

Corresponde a la licencia de operación otorgada por la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, por la concesión del servicio fijo de telefonía fija local, servicios de telefonía pública y televisión pagada. También incluye licencias de software y los derechos de uso de capacidad otorgados por las empresas que se describen en la Nota O.

- **Medición inicial:**

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo.

- **Medición posterior (Modelo del costo):**

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida por deterioro de los activos.

- **Método de amortización y vidas útiles:**

Se carga a resultados sobre sus vidas útiles, dependiendo del tiempo estimado de uso del software o de los contratos de vigencia de los mismos, utilizando el método de línea recta. La vida útil, el método de amortización y el valor residual son revisados al final de cada periodo; cualquier cambio en el estimado se ajusta prospectivamente. A continuación se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la amortización de intangibles:

Clases	Vida útil en años
Licencias de operación	15
Derechos de uso IRU	14-20
Licencias de software	1-12
Derechos de uso Ductos	9 - 15

- **Baja de activos intangibles:**

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el valor en libros del activo se reconocen en el resultado del periodo al momento en que el activo es dado de baja.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo no financiero. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Bienes arrendados: La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha del inicio del arrendamiento. El activo con derecho de uso se valora inicialmente al costo, que comprende el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago realizado en la fecha de inicio o antes de la misma, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento y eliminación del activo subyacente para restaurar dicho activo o el emplazamiento en el que está situado, menos los incentivos por arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se amortiza posteriormente por el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo del arrendamiento, el primero de los dos. Las vidas útiles estimadas de los activos por derechos de uso se determinan sobre la misma base que las de los bienes de uso. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para tener en cuenta ciertas revalorizaciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se valora inicialmente por el valor actual de las cuotas no pagadas en la fecha de inicio, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, si dicha tasa no puede determinarse fácilmente, una tasa incremental definida por la Compañía. Generalmente, la Compañía utiliza su tasa deudora incremental como tasa de descuento.

Las cuotas de arrendamiento incluidas en la valoración del pasivo por arrendamiento comprenden pagos fijos determinados en los acuerdos contractuales.

El pasivo por arrendamiento financiero se mide al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Se revaloriza cuando se produce un cambio en las cuotas de arrendamiento futuras como consecuencia de un cambio en un índice o tipo de interés, si se produce un cambio en la estimación de la Compañía, del importe que se espera pagar en virtud de la garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su valoración de si va a ejercer una opción de compra, prórroga o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se revaloriza de esta forma, se realiza el correspondiente ajuste en el importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en el resultado del ejercicio si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Para arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos y los arrendamientos de activos de bajo valor, la Compañía no reconoce activos y pasivos por derechos de uso. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados a éstos, como un gasto sobre una base lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes. Se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Anticipos de clientes: Se registran a su valor nominal y corresponden a los ingresos recibidos por anticipos en efectivo que serán liquidados con la correspondiente factura. Se clasifican como pasivos corrientes pues se liquidan en doce meses contados de la fecha del estado de situación financiera.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se produzcan.

Activo/Pasivo del contrato: El derecho a recibir el pago a cambio de la transferencia de bienes y servicios antes de que sea exigible el pago a través de la emisión de la factura, se reconoce como un activo del contrato.

La obligación de transferir bienes y servicios a un cliente del que ya se ha recibido un pago, se reconoce como un pasivo del contrato.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Distribución de dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

Impuesto a la renta:

- **Corriente:**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- **Diferido:**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: Se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al servicio contratado por los clientes, el cual se factura mensualmente. Cualquier diferencia entre el servicio contratado y el servicio prestado es regularizada en el mes siguiente. Además los servicios prestados se deberán cobrar únicamente por los servicios efectivamente prestados y de aquellos que se justifiquen

Ingresos por intereses: Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Adicional incluyen servicios bancarios recibidos como emisión de chequeras y estados de cuenta recibidos.

Reclasificación de cifras: Para mantener la comparabilidad de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2019, se reclasificó las inversiones corrientes a la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo por US\$13,041,249 y se reclasificó los gastos financieros a la cuenta gastos operacionales al 31 de diciembre de 2018, por US\$119,210.

Nuevos pronunciamientos para 2019: Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2019:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Una nueva Norma: NIIF 16 “Arrendamientos”: Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.
- Modificaciones a la NIIF 9: Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.
- Modificaciones a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Aclara que las participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (a las que no se aplica el método de la participación) deberán ser contabilizadas usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioro de valor.
- Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados” – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- CINIIF 23 “La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”: Especifica cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta.

NIIF 16 – El análisis efectuado por la Administración de la Compañía determinó que la adopción de la NIIF 16 tuvo un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía. Se reconoció el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento relacionados con los contratos de arriendo de oficinas y bodegas en la ciudad de Quito, Guayaquil, Santo Domingo, Manta, Loja y Machala por US\$3,749,600 y US\$2,378,572, respectivamente.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Compañía.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2019: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Norma, interpretación, o modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos.	Pospuesta indefinidamente
NIIF 17	Contratos de Seguro.	1 de enero de 2021 (*)
Modificaciones al marco conceptual	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones NIC 1 y NIC 8	Definición de material o con importancia relativa.	1 de enero de 2020
(*) La propuesta del Consejo es aplazar la fecha de vigencia al 1 de enero de 2022, sujeto a consulta durante el 2019.		

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas nuevas normas e interpretaciones, así como de las modificaciones a las normas existentes, no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, al considerarlas que, en su gran mayoría, no le son aplicables a sus operaciones.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad, de incremento salarial y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el promedio del rendimiento de una muestra representativa de bonos emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una calificación crediticia de “AAA, – A”.

Estimación de la tasa incremental de endeudamiento: La determinación del pasivo por arrendamiento requiere que los pagos del arrendamiento se descuenten usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. En caso de no ser fácilmente determinable, se permite utilizar la tasa incremental de endeudamiento.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

La Administración de la Compañía considera que la tasa de interés implícita no es fácilmente determinable, y aplica su juicio profesional para concluir que la tasa incremental de endeudamiento es de 9.04%, corresponde al promedio de las tasas de financiamiento para obtener un préstamo por un valor similar al activo por derecho de uso, en la misma moneda, por un término similar al contrato de arrendamiento.

Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo y activos intangibles: La estimación de las vidas útiles y los valores residuales se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, el 8% (12% en el 2018) de la cartera tiene una antigüedad de 30 días. La Administración de la Compañía cuenta con estrategias para recuperar la cartera mayor a 150 días que equivale al 82% (80% en el 2018). Durante el año 2019, la Compañía logró recuperar US\$120,444 (US\$160,636 en el 2018) de esta cartera.

El efectivo en bancos se mantiene en instituciones bancarias con una calificación de riesgo mínima otorgada por un tercero independiente de AAA.

Riesgo de mercado: Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía se benefició de las líneas de crédito otorgadas por instituciones financieras nacionales y del exterior para utilizar el efectivo en capital de trabajo y sustitución de pasivos. Todas las transacciones se efectúan en Dólares de Estados Unidos de América.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son su principal fuente de liquidez. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo.

El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**F. GESTIÓN DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Proveedores		6,139,904	10,958,840
Obligaciones con instituciones financieras		15,230,172	18,966,031
Compañías relacionadas		59,745,436	79,839,839
Total deuda		81,115,512	109,764,710
(-) Efectivo y equivalentes al efectivo		5,421,942	13,262,016
Deuda neta		75,693,570	96,502,694
Total patrimonio neto		68,894,884	46,279,061
Capital total		144,588,454	142,781,755
Ratio de apalancamiento		52.35%	67.59%

G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

		2019		2018	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:					
Efectivo y equivalentes al efectivo		5,421,942		13,262,016	
Cuentas y documentos por cobrar clientes		7,082,497		6,343,090	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados		1,111,738		808,335	
Total activos financieros		13,616,177		20,413,441	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:					
Cuentas y documentos por pagar proveedores		6,139,904		10,958,840	
Obligaciones con instituciones financieras		6,021,835	9,208,337	4,991,654	13,974,377
Cuentas y documentos por pagar relacionados		59,745,436		79,839,839	
Total pasivos financieros		71,907,175	9,208,337	95,790,333	13,974,377

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

La tasa de interés anual de los préstamos bancarios es fija, lo cual equivale a su costo amortizado.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Caja		9,157	9,937
Bancos locales		213,992	210,830
Inversiones temporales	(1)	5,198,793	13,041,249
		<u>5,421,942</u>	<u>13,262,016</u>

(1) A continuación un detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Fondo Real de Inversión	(2)	2,189,668	2,881,944
Banco Bolivariano C.A.	(3)	1,500,000	3,057,236
Banco Internacional S.A.	(4)	1,500,000	4,000,000
Banco Diners Club del Ecuador S.A.			3,000,000
Interés en inversiones		9,125	102,069
		<u>5,198,793</u>	<u>13,041,249</u>

(2) Corresponde a inversión en el Fondo Real de Inversión administrado por Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, a un plazo de 90 días (90 días en el 2018) contados a partir del 1 de diciembre de 2019 (1 de diciembre de 2018) con una tasa nominal del 4.69% (3.65% en el 2018).

(3) Corresponde a certificado de depósito emitido por Banco Internacional S.A. a un plazo de 121 días (121 días en el 2018) contados a partir del 16 de diciembre de 2019 (17 de diciembre de 2018) con una tasa de interés del 6.50% (5.70% en el 2018).

(4) Corresponde a certificado de depósito emitido por Banco Internacional S.A. a un plazo de 136 días (221 días en el 2018) contados a partir del 13 de diciembre de 2019 (5 de septiembre de 2018), con una tasa de interés del 6.75% (6.75% en el 2018).

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Suscriptores	(1)	7,203,671	6,293,500
Publicidad		173,627	117,098
Suscriptores de transmisión de datos			90,526
		<u>7,377,298</u>	<u>6,501,124</u>
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(2)	294,801	158,034
		<u>7,082,497</u>	<u>6,343,090</u>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar suscriptores se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
De 0 a 30 días		620,348	600,406
De 31 a 60 días		183,152	165,169

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:**
(Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
De 61 a 90 días	173,775	134,081
De 91 a 120 días	158,425	125,393
De 121 a 150 días	150,608	248,631
Más de 150 días	5,917,363	5,019,820
	<u>7,203,671</u>	<u>6,293,500</u>

(2) A continuación, el movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo inicial	158,034	59,513
Incremento	(3) 155,381	119,210
(-) Bajas	18,614	20,689
Saldo final	<u>294,801</u>	<u>158,034</u>

(3) El incremento se reconoció en gastos operacionales.

J. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Tarjetas de crédito	2,667	4,323
Cheques protestados	10,685	10,093
Otras	(1) 3,067,474	3,580,265
	<u>3,080,826</u>	<u>3,594,681</u>

(1) Incluye principalmente las cuentas pendientes de cobro a Cable Futuro CableFut S.A. por proyecto de redes digitales por US\$2,802,742 (US\$3,287,363 en el 2018) (Ver Nota EE).

K. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Materiales	7,379,414	10,056,909
Tránsito	309,013	1,119,524
Suministros	95,454	148,648
	7,783,881	11,325,081
(-) Provisión por obsolescencia	(1) 313,653	260,440
	<u>7,470,228</u>	<u>11,064,641</u>

(1) A continuación, el movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo inicial	260,440	260,440
Incremento	(2) 53,213	
Saldo final	<u>313,653</u>	<u>260,440</u>

(2) El incremento se reconoció en gastos operacionales.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado	(1)	933,633	1,261,621
Impuestos por recuperar		3,713	(43,396)
		<u>937,346</u>	<u>1,218,225</u>

(1) Corresponde al crédito tributario de impuesto al valor agregado por la compra de bienes y servicios en el periodo.

M. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Anticipos a terceros	(1)	4,014,426	2,560,328
Gastos pagados por anticipado		1,019,178	410,304
Otros		91,284	104,305
		<u>5,124,888</u>	<u>3,074,937</u>

(1) A continuación un detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Proveedores comerciales		1,187,048	1,064,108
Construcción	(2)	2,827,378	9,065
Compra de activos			1,487,155
		<u>4,014,426</u>	<u>2,560,328</u>

(2) Incluye principalmente anticipos por US\$1,879,998 entregado a la empresa ZTE Corporation para el levantamiento, diseño e ingeniería y construcción de una red de acceso GPON en las ciudades de Quito, Salinas y Portoviejo; US\$650,771 para el diseño, ingeniería e implementación del proyecto de una red de transporte IP/MPLS a nivel nacional; y, US\$51,326 (US\$9,065 en el 2018) para la construcción de nodos.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.

N. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

	Terreno	Obras de arte	Infraestructura	Planta externa	Maquinaria y equipo	Equipos terminales	Mobiliario, enseres y equipo	Equipos de computación	Unidades de transporte	Total (U\$)
<u>Costo</u>										
Saldos al 01-01-2018	451,788	5,835	948,914	32,977,561	45,989,448	33,253,088	2,019,105	15,337,233	1,566,129	132,549,101
Adiciones			168,688	15,171,955	2,912,466	2,312,872	74,072	1,134,373		21,774,426
Transferencia	729,050		3,215,436	19,774,384	15,444,689	16,135,294	1,374,709	1,789,656	795,802	59,259,020
(+/-) Reclasificaciones					477,273	2,197	(67,079)	(452,237)	39,846	
(-) Bajas			46,283		534,408	3,486,235	64,867	468,911		4,600,704
Saldos al 31-12-2018	1,180,838	5,835	4,286,755	67,923,900	64,289,468	48,217,216	3,335,940	17,340,114	2,401,777	208,981,843
Adiciones			103,778	11,396,210	1,008,123	3,326,470	31,108	115,538		15,981,227
(-) Transferencia	786,362		1,715,766							2,502,128
Reclasificaciones				3,617,906	(863,469)	(2,754,437)				
(-) Bajas	58,871		112,388	35	801,712	7,981,259	32,133	39,186	39,471	9,065,055
Saldos al 31-12-2019	335,605	5,835	2,562,379	82,937,981	63,632,410	40,807,990	3,334,915	17,416,466	2,362,306	213,395,887
<u>(-) Depreciación acumulada</u>										
Saldos al 01-01-2018			363,544	12,454,046	31,539,682	21,034,436	1,701,419	13,747,673	1,285,852	82,126,652
Adiciones			146,293	4,306,158	3,061,034	1,880,043	97,919	824,731	176,532	10,492,710
Transferencia			1,729,285	6,852,505	10,581,397	10,133,125	1,210,344	1,759,462	648,878	32,914,996
(-)Bajas			1,233		476,732	3,409,433	57,602	468,270		4,413,270
Saldos al 31-12-2018			2,237,889	23,612,709	44,705,381	29,638,171	2,952,080	15,863,596	2,111,262	121,121,088
Adiciones			80,471	5,960,817	3,179,226	1,968,824	92,189	722,038	133,833	12,137,398
(-) Transferencia			450,783	3,280,461	17,573	41,415		1,392		3,791,624
(+/-) Reclasificaciones				148,814	(165,397)	3,280,461				3,263,878
(-) Bajas			52,619	27	716,426	7,345,017	29,006	30,939	39,471	8,213,505
Saldos al 31-12-2019			1,814,958	26,441,852	46,985,211	27,501,024	3,015,263	16,553,303	2,205,624	124,517,235
Saldo al 01-01-2018	451,788	5,835	585,370	20,523,515	14,449,766	12,218,652	317,686	1,589,560	280,277	50,422,449
Saldo al 31-12-2018	1,180,838	5,835	2,048,866	44,311,191	19,584,087	18,579,045	383,860	1,476,518	290,515	87,860,755
Saldo al 31-12-2019	335,605	5,835	747,421	56,496,129	16,647,199	13,306,966	319,652	863,163	156,682	88,878,652

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**O. ACTIVOS INTANGIBLES:**

	Licencias de operación	Derechos de uso de capacidades	Licencias de software	Derechos de uso de ductos	Total US\$
<u>Costo:</u>					
Saldo al 01-01-2018	6,196,686	66,948,370	290,154		73,435,210
Adiciones		2,469,412	45,650		2,515,062
Saldo al 31-12-2018	6,196,686	69,417,782	335,804		75,950,272
Adiciones	258,374	1,456,250	511,769	2,866,758	5,093,151
(-) Reversos			505,200		505,200
Saldo al 31-12-2019	6,455,060	70,874,032	342,373	2,866,758	80,538,223
<u>Amortización acumulada:</u>					
Saldo al 01-01-2018	2,797,106	21,582,168	132,741		24,512,015
Adiciones	413,112	4,034,557	215,559		4,663,228
(-) Reverso			16,299		16,299
Saldo al 31-12-2018	3,210,218	25,616,725	332,001		29,158,944
Adiciones	425,759	4,116,735	274,375	191,117	5,007,986
(-) Reversos			473,104		473,104
Saldo al 31-12-2019	3,635,977	29,733,460	133,272	191,117	33,693,826
Saldo al 01-01-2018	3,399,580	45,366,202	157,413		48,923,195
Saldo al 31-12-2018	2,986,468	43,801,057	3,803		46,791,328
Saldo al 31-12-2019	2,819,083	41,140,572	209,101	(1) 2,675,641	46,844,397

- (1) Los Directorios de Fideicomiso Ductos de Guayaquil y Fideicomiso Ductos de Samborondón, ambos celebrados el 28 de noviembre de 2018, aprobaron el inicio de la amortización de los ductos construidos, desde el 23 de diciembre de 2016 y el 27 de noviembre de 2018, respectivamente, por el plazo de 15 y 9 años, respectivamente.

P. ACTIVO POR DERECHO DE USO Y PASIVO POR ARRENDAMIENTO:

Corresponde a los contratos de arrendamiento de las oficinas ubicadas en las ciudades de Quito, Guayaquil, Santo Domingo, Manta, Loja y Machala, descontados a la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía:

Activo por derecho de uso:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Activo por derecho de uso		3,749,600	
(-) Amortización acumulada	(1)	1,563,495	
		<u>2,186,105</u>	

Pasivo por arrendamiento:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Pasivo por arrendamiento		2,378,572	
(-) Porción corriente		783,873	
		<u>1,594,699</u>	

- (1) Comprende la amortización de los años 2019 y 2018 por US\$US\$781,747 cada año. En el año 2019 este valor se reconoció en los resultados del ejercicio en la cuenta gastos operacionales. El efecto neto de la implementación de la NIIF 16 se reconoció en la cuenta resultados acumulados por US\$127,082.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**Q. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Proveedores locales	3,454,183	5,914,959
Proveedores del exterior	2,685,721	5,043,881
	<u>6,139,904</u>	<u>10,958,840</u>

R. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Con la administración tributaria	(1)	3,050,898	3,152,841
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota CC)		2,999,973	3,784,751
Garantías de contratistas		202,857	160,525
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota CC)		2,665,593	3,752,178
Sueldos y beneficios sociales	(2)	745,129	664,832
Provisiones		20,661	176,506
Otros	(3)	379,269	359,760
		<u>10,064,380</u>	<u>12,051,393</u>

(1) A continuación un detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Impuesto al Valor Agregado	1,312,516	1,356,584
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	621,106	597,803
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	482,241	492,773
Impuesto a los Consumos Especiales	635,035	705,681
	<u>3,050,898</u>	<u>3,152,841</u>

(2) A continuación un detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Sueldos y salarios	348,104	249,889
Provisión beneficios sociales	397,025	414,943
	<u>745,129</u>	<u>664,832</u>

(3) Incluye principalmente cheques girados y no pagados por US\$44,989 (US\$44,989 en el 2018), pago de tarjeta corporativa por US\$145,126 (US\$105,457 en el 2018), depósitos de clientes no identificados por US\$49,004 (US\$47,422 en el 2018) y garantía de suscriptores por US\$56,987 (US\$56,987 en el 2018).

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**S. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Banco Internacional S.A.	(1)	2,445,523	3,724,640
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	(2)	5,531,250	7,843,750
BBP Bank S.A.	(3)	277,778	611,111
China Construction Bank Corporation	(4)	6,879,157	6,674,765
Intereses por pagar		96,464	111,765
		<u>15,230,172</u>	<u>18,966,031</u>
(-) Porción corriente de obligaciones con instituciones financieras		5,925,371	4,879,889
(-) Intereses corrientes		96,464	111,765
		<u>9,208,337</u>	<u>13,974,377</u>

(1) A continuación un detalle:

No. de operación	Fecha de		Tasa (%)	Monto Original	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
	Emisión	Vencimiento				
476216	07/04/2017	28/03/2019	7%	2,000,000		263,848
472461	15/02/2017	20/01/2020	7%	5,000,000	2,445,523	3,426,136
501154	31/01/2018	21/01/2020	7%	62,000		34,656
					<u>2,445,523</u>	<u>3,724,640</u>
(-) Porción corriente					1,042,041	1,280,232
					<u>1,403,482</u>	<u>2,444,408</u>

La obligación con Banco Internacional S.A. está garantizada sobre firmas.

(2) A continuación un detalle:

No. de operación	Fecha de		Tasa (%)	Monto Original	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
	Emisión	Vencimiento				
8217030781	30/04/2017	04/01/2022	7.19	5,000,000	2,250,000	3,250,000
8218138210	18/05/2018	27/04/2022	5.72	5,250,000	3,281,250	4,593,750
					<u>5,531,250</u>	<u>7,843,750</u>
(-) Porción corriente					2,312,500	2,312,500
					<u>3,218,750</u>	<u>5,531,250</u>

La obligación con Citibank N.A. Sucursal Ecuador está garantizada con equipos de telecomunicaciones por el valor de US\$7,027,185.

(3) A continuación un detalle:

No. de operación	Fecha de		Tasa (%)	Monto Original	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
	Emisión	Vencimiento				
0010045757	07/11/2017	26/12/2022	5.50	8,968,071	277,778	611,111
					<u>277,778</u>	<u>611,111</u>
(-) Porción corriente					277,778	333,333
					<u>277,778</u>	<u>277,778</u>

La obligación con BBP Bank S.A. está garantizada sobre firmas.

(4) A continuación un detalle:

No. de operación	Fecha de		Tasa (%)	Monto Original	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
	Emisión	Vencimiento				
Contrato	26/12/2017	26/12/2022	5.50	8,968,071	5,721,227	6,674,765
Contrato	23/01/2019	26/12/2022	5.50	856,969	734,545	
Contrato	04/06/2019	26/12/2022	5.50	493,949	423,385	
					<u>6,879,157</u>	<u>6,674,765</u>
(-) Porción corriente					2,293,052	953,824
					<u>4,586,105</u>	<u>5,720,941</u>

La obligación con China Construction Bank Corporation está garantizada sobre firmas.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**T. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Provisión para jubilación patronal	(1)	3,966,429	7,296,640
Provisión para bonificación por desahucio	(2)	1,358,242	1,129,595
		<u>5,324,671</u>	<u>8,426,235</u>

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo al inicio del año		7,296,640	6,779,323
Costo laboral	(3)	75,159	463,202
Costo financiero intereses	(3)	153,723	
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4)	48,255	99,708
(-) Beneficios pagados		82,207	45,593
(-) Reversos	(3)	3,525,141	
Saldo final del año		<u>3,966,429</u>	<u>7,296,640</u>

(2) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo al inicio del año		1,129,595	1,108,723
Costo laboral	(5)	74,308	189,576
Costo financiero intereses	(5)	54,510	
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4)	12,515	6,293
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas			174,997
(-) Beneficios pagados		129,668	
Ajuste	(5)	216,982	
Saldo final del año		<u>1,358,242</u>	<u>1,129,595</u>

(3) La Compañía junto al experto actuarial independiente realizaron un análisis del comportamiento histórico de la tasa de rotación de empleados en donde concluyeron que el grupo de trabajadores que a la fecha de los estados financieros mantiene de 1 a 9 años de tiempo de servicio, registra una alta rotación y cuenta con una probabilidad mínima de continuar trabajando en la Compañía, por lo consiguiente, este grupo de trabajadores no fue considerado para realizar el cálculo de la estimación matemática actuarial para la provisión por jubilación patronal al 31 de diciembre de 2019. Esta situación originó un reverso a la provisión por jubilación patronal por US\$3,296,259, que se reconoció por ese valor en otros ingresos.

(4) Estos valores se reconocieron en la cuenta de otros resultados integrales.

(5) El efecto se presenta neto en otros ingresos.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**T. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)**Hipótesis actuariales:**

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa de incremento salarial corto plazo	3.59%	3.91%
Tasa de rotación (promedio)	(65.01%)	0.79%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

U. PARTES RELACIONADAS:

A continuación se presenta un resumen de los saldos con partes relacionadas:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Cuentas y documentos por cobrar corrientes			
Tevecable S.A.		629,994	665,737
Polder S.A.		481,251	102,072
Grupo Empresarial STCT S.A.			40,526
Empresa de Televisión Cosmovisión S.A. "En Liquidación"		493	
		<u>1,111,738</u>	<u>808,335</u>
Cuentas y documentos por pagar corrientes			
Tevecable S.A.	(1)	19,471,075	24,211,356
Empresa de Televisión Satelcom S.A. "En Liquidación"	(1)	24,109,239	25,747,021
Suramericana de Telecomunicaciones S.A. (Suratel) "En Liquidación"			27,022,058
Polder S.A.		57,360	902,738
Grupo Empresarial STCT S.A.	(2)	16,107,762	1,537,044
Servicios Agregados y de Telecomunicaciones Network Satnet S.A.			419,622
		<u>59,745,436</u>	<u>79,839,839</u>

A continuación, el detalle de las transacciones efectuadas con compañías relacionadas, todas locales:

			Años terminados al	
	Naturaleza de la relación		31/12/2019	31/12/2018
Pasivo:				
Polder S.A.	Relacionada de accionista		80,006	
			<u>80,006</u>	
Ingreso:				
Tevecable S.A.	Subsidiaria de casa matriz	(3)	125,674	369,889
			<u>125,674</u>	<u>369,889</u>
Gasto:				
Tevecable S.A.	Subsidiaria de casa matriz	(4)	193,457	263,207
Polder S.A.	Relacionada de accionista	(5)	717,880	720,000
			<u>911,337</u>	<u>983,207</u>

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**U. PARTES CON RELACIONADAS:** (Continuación)

- (1) Las cuentas por pagar entre relacionadas mantienen una acta de juntas celebrada el 19 de agosto de 2016, en donde los accionistas autorizaron la compra-venta de activos y pasivos a Tevecable S.A. y la Empresa de Televisión Satelcom S.A. "En liquidación".
- (2) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a dividendos pendientes de pago por US\$15,218,877 del año 2018 y US\$888,895 del año 2017, decretados por la Junta de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2019.
- (3) Corresponde a derechos de programación otorgados a su relacionada Tevecable S.A (Ver Nota GG).
- (4) Corresponde a derechos de comercialización otorgados por su relacionada Tevecable S.A (Ver Nota GG).
- (5) Corresponde a los contratos de arrendamiento de oficinas administrativas en la ciudad de Quito.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave (Vicepresidencia y Gerencia), son como se indican a continuación:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y salarios	567,332	561,962
Beneficios sociales	51,058	55,574
Bonos	14,166	19,838
Otros		3,991
	<u>632,556</u>	<u>641,365</u>

V. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 23,016,645 acciones ordinarias, nominativas y liberadas al valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF por primera vez: En esta cuenta se registran los ajustes realizados al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, el saldo deudor de esta subcuenta puede ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Otros resultados integrales: En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**V. PATRIMONIO:** (Continuación)

Utilidades acumuladas no distribuidas de ejercicios anteriores: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Mediante Acta de Junta de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2019, se determinó la distribución de dividendos del año 2017 por US\$888,885 y del año 2018 por US\$15,218,877.

W. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Internet	56,718,391	55,044,102
Televisión pagada	49,849,987	56,005,310
Telefonía	10,436,964	11,596,451
Transmisión de datos	6,831,127	7,007,335
Publicidad	819,670	712,532
Recuperación de gastos de compañías		71,801
Venta de inventario y suministros	3,635	6,272
Otros servicios	28,055	110,107
	<u>124,687,829</u>	<u>130,553,910</u>

X. COSTO DE VENTAS:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Derechos de programación	30,613,889	28,518,176
Inventarios	7,751,109	8,116,548
Enlaces	2,876,347	2,975,073
Tasas por uso de frecuencias	1,715,376	1,874,368
Interconexión	1,105,367	941,688
Arrendamiento (1)	1,828,553	1,631,171
Servicios de red y asistencia	2,849,509	
	<u>48,740,150</u>	<u>44,057,024</u>

(1) Corresponde a contratos de arrendamiento de postes y ductos. La Administración de la Compañía decidió no implementar la NIIF 16 con respecto a estos contratos; el efecto no es significativo.

Y. GASTOS OPERACIONALES:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Personal	19,523,138	19,983,130
Depreciación y amortización (1)	17,927,131	14,940,312
Suministros y mantenimiento	8,273,176	9,105,783
Servicios recibidos de terceros	2,879,343	2,880,581
Comisiones	2,525,839	5,931,389
Publicidad	2,437,069	2,336,352
Impuestos, tasas y contribuciones	1,938,299	1,874,760
Arrendamiento (2)	522,823	1,495,626
Servicios legales	522,554	550,283
Seguros	314,013	297,620
Deterioro cuentas por cobrar	155,381	119,210
Provisión por obsolescencia inventario	53,213	
	<u>57,071,979</u>	<u>59,515,046</u>

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**Y. GASTOS OPERACIONALES:** (Continuación)

- (1) Corresponde a la depreciación del período por US\$12,137,398 (US\$10,492,642 en el 2018), amortización de activos intangibles del período por US\$5,007,986 (US\$4,447,670 en el 2018) y amortización de activo por derecho de uso por US\$781,747.
- (2) Corresponde a contratos de arrendamiento de espacio para equipos de transmisión de datos y telecomunicaciones, sus valores oscilan entre US\$140 a US\$2,500 con un plazo entre 1 a 5 años. La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento de equipos en donde su plazo se encuentra estipulado en cada orden de servicio. La Administración de la Compañía decidió no implementar la NIIF 16 con respecto a estos contratos; el efecto no es significativo.

Z. OTROS INGRESOS:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Recuperación provisiones	123,789	160,637
Reverso provisión por beneficios a empleados	2,950,459	
Otros servicios	312,230	275,698
Ganancia en venta de propiedades, maquinaria y equipo	346,236	174,723
Arrendamiento	23,661	15,509
Indemnización de siniestros	81,868	36,709
	3,838,243	663,276

AA. GASTOS FINANCIEROS:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Intereses	1,073,255	1,032,781
Comisiones bancarias	1,080,483	1,262,591
Costo financiero (activo por derecho de uso)	248,903	
Gastos bancarios	120,691	107,427
Otros	29,946	23,552
	2,553,278	2,426,351

BB. OTROS GASTOS:

Incluye principalmente US\$548,710 (US\$105,689 en el 2018) por pérdida en venta de activos.

CC. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base de cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades y la base imponible del impuesto a la renta, fue el siguiente:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**CC. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

	2019	2018
Utilidad contable	19,999,820	25,231,675
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	2,999,973	3,784,751
Utilidad gravable	16,999,847	21,446,924
Más: Gastos no deducibles (1)	555,048	956,967
Más: Gastos incurridos en generar ingresos exentos	69,200	29,635
Menos: Ingresos exentos	81,868	36,709
Más: Participación de los trabajadores atribuible a ingresos exentos	1,900	1,061
Base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta	17,544,127	22,397,878
Impuesto a la renta causado	4,386,032	5,599,469
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		1,320,664
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	4,386,032	4,278,805
Más: Anticipo pendiente de pago		1,320,664
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	1,490,725	1,693,344
Menos: Crédito tributario generado por Impuesto		
Salida de Divisas	229,714	151,813
Menos: Crédito tributario de años anteriores		2,135
Impuesto a la Renta por pagar	2,665,593	3,752,177
Tarifa Impuesto a la Renta	25%	25%

(1) Incluye principalmente a gastos sin sustento por US\$255,584 (US\$332,048 en el 2018), exceso en provisión de deterioro de cuentas por cobrar por US\$98,052 (US\$54,199 en el 2018), intereses y multas por US\$20,308 y exceso de depreciación de activo por derecho de uso en relación con los pagos efectuados por US\$65,385.

DD. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS – AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES:

El 15 de marzo de 2016, la Compañía obtuvo de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), la licencia de audio y video por suscripción bajo la modalidad de cable físico a un plazo de 15 años por un valor total de US\$2,761,469.

El 27 de agosto de 2017, la Compañía suscribió un contrato para la prestación del servicio de telefonía fija con el Estado Ecuatoriano por intermedio de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), por un plazo de 15 años. Por derechos de concesión del servicio de telefonía fija, el prestador pagará trimestralmente el 0.5% anual sobre los ingresos brutos facturados, durante el plazo de vigencia de la concesión.

EE. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS - CABLE FUTURO CABLEFUT S.A.:

El 28 de marzo de 2019, la Compañía suscribió un contrato exclusivo para alquiler de infraestructura necesaria para la prestación de servicios finales de instalaciones mediante el cual, Cable Futuro CableFut S.A., se comprometió a alquilar en forma exclusiva a la Compañía, la infraestructura de su propiedad construida e implementada en diferentes proyectos urbanísticos o localidades de la ciudad de Guayaquil, con el fin de que la Compañía ofrezca y preste servicios de televisión por suscripción a los clientes que así lo requieran.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.

EE. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS - CABLE FUTURO CABLEFUT S.A.: (Continuación)

El contrato tiene un plazo de 3 años y establece la opción de compra de toda la red en el territorio definido en el contrato a un precio establecido en el contrato. Como contraprestación por los servicios que Cable Futuro CableFut S.A. prestará a Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A., este último se compromete al pago del 50% de los valores efectivamente recaudados, valores que serán netos, libres de impuestos, retenciones y costos.

FF. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS – DERECHOS DE USO IRU:

La Compañía mantiene los siguientes contratos irrevocables de derechos de uso de la capacidad:

Apumat S.A.: El 30 de junio de 2014, se suscribió un contrato por uso de capacidades de transporte internacional hacia y desde Jacksonville (Estados Unidos) hasta Manta (Ecuador), así como capacidades de transporte nacional, en modalidad de “Derecho Irrevocable de Uso” (IRU) dentro del sistema de cable de fibra óptica submarino denominado PACIFIC Caribbean Cable System (PCCS), por un periodo de 20 años. Durante la vigencia del contrato, la Compañía debe pagar por concepto de operación y mantenimiento por el valor de US\$1,125,000 anuales por los 60Gbps dentro del sistema de cable PCCS.

Telconet S.A.: El 26 de noviembre de 2015, se suscribió el contrato irrevocable de derechos de uso de la capacidad por un periodo de 15 años, por el servicio de mantenimiento periódico, preventivo y correctivo según lo determinado en el contrato, la Compañía tiene que pagar una suma anual de US\$55,640 durante la vigencia del IRU. Adicional la Compañía debe pagar por mantenimiento de la transmisión de los datos nacional por la suma de US\$40,000 trimestralmente.

GG. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS – DERECHOS DE PROGRAMACIÓN:

Convenio de cooperación comercial y autorización de reembolso de gastos: El 24 de agosto de 2002, las compañías Tevecable S.A., Empresa de Televisión Satelcom S.A. “En Liquidación”, Suramericana de Telecomunicaciones S.A. (Suratel) “En Liquidación” y Servicio de Telecomunicaciones Setel S.A., autorizan recíprocamente para que cualquier de ellas realice los servicios operativos (los cuales incluyen, pero sin limitarse a, lo siguiente: seguridad, luz, agua, suministros de oficina, bienes muebles, equipos, limpieza, arriendos, insumos, derechos de programación y/o transmisión, etc.), cancele a los distintos proveedores y emita a favor del resto de las compañías, la factura correspondiente por reembolso de gastos. El plazo del convenio tendrá vigencia indefinida.

Derechos de Programación: La Compañía mantiene los siguientes contratos y acuerdos principales:

- El 1 de febrero de 2018, se suscribió un contrato con Fox Latin American Channel LLC., LAPTVC LLC. y NGC Network Latin America LLC., correspondiente al pago mensual por la transmisión de los siguientes canales: FOX Movies (SD y HD), FOX Movies HD, FOX Action (SD y HD), FOX Series (SD y HD), FOX Family (SD y HD), FOX Classics (SD y HD), FOX Comedy (SD y HD), FOX Cinema (SD y HD), Cinecanal (SD y HD), FX Movies (SD y HD), Canal Fox (SD y HD), National Geographic Channel, Fox Life (SD y HD), FX (SD y HD), Nat Geo Kids (SD y HD), Nat Geo Wild (SD y HD), Fox HD, NatGeo HD, Fox Sports (SD y HD), Fox Sports 2 (SD y HD) y Fox Sports 3 (SD y HD). El contrato tiene plazo hasta el 31 de julio de 2021.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**GG.CONTRATOS SIGNIFICATIVOS – DERECHOS DE PROGRAMACIÓN:**
(Continuación)

El monto del pago mensual de cada mes durante el plazo del servicio será lo que surja al multiplicar el precio del suscriptor por el número mayor de suscriptores del afiliado del mes inmediato anterior o por el monto mínimo de garantía mensual establecido a continuación:

Período	Precio del suscriptor	Suscriptores garantizados	Monto mínimo de garantía mensual
01/08/2018 – 31/07/2019	US\$ 2.46	184,000	US\$ 452,640
01/08/2019 – 31/07/2021	US\$ 2.53	184,000	US\$ 465,520

- El 1 de junio de 2019, se suscribió un contrato con HBO Ole Distribution, L.L.C, correspondiente a la suscripción de servicios recurrentes de los canales HBO, HBO HD, HBO On Demand, HBO GO, HBO OLE, HBO OLE Originals, Home Box Office, HBO Latin America, HBO Latin America Group, TVE, Warner Bros, WBTV, Warner Channel, Sony Entertainment Television, E! Entertainment Television, A&E, AXN, The History Channel, Lifetime y H2. El contrato tiene plazo hasta el 31 de diciembre de 2020.

La Compañía de Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A., deberá pagar una tarifa de licencia mensual por cada mes de servicio durante el plazo del contrato como se establece a continuación:

Paquete	Período	Valor mensual por suscriptor
SB Básico	1 de junio de 2019 al 30 de septiembre 2019	US\$ 0.60
	1 de octubre de 2019 al 31 de diciembre 2020	US\$ 0.65
HD Básico	1 de junio de 2019 al 30 de septiembre 2019	US\$ 0.40
	1 de octubre de 2019 al 31 de diciembre 2020	US\$ 0.40
Lifetime/H2 SD	1 de junio de 2019 al 30 de septiembre 2019	US\$ 0.30
Lifetime/H2 SD	1 de junio de 2019 al 30 de septiembre 2019	US\$ 0.20

- El 25 de septiembre de 2019, se suscribió un contrato con Discovery Networks S.L., correspondiente a la suscripción de servicios recurrentes de los canales: Discovery, Discovery Kids, Animal Planet, Investigation Discovery, Discovery Science, TLC, Discovery Home & Health, Discovery Civilization, Discovery Science, Discovery Turbo, Discovery Theater HD, Discovery World HD, HGTV and Food Network, Discovery Kids HD, Discovery Home & Health HD, Investigation Discovery HD, Discovery HD y Animal Planet HD. El contrato tiene plazo hasta el 30 de septiembre de 2023.

La Compañía de Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A., se compromete a pagar una tarifa mensual de licencia para todos los servicios por los valores de: del 1 de octubre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, US\$160,000. Desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 US\$145,000. Desde el 1 de enero de 2021 hasta el plazo del contrato, la tarifa de U\$1.15 por el número de suscriptores de servicios

- El 1 de agosto de 2018, se suscribió un contrato con Buena Vista International Inc. en donde otorga una licencia de derecho no exclusivo de distribuir las señales a través de los sistemas de televisión de: cable y/o satélite directo al hogar (DTH) de los siguientes canales: Disney Channel (formato SD y HD), Disney XD (formato SD y HD) y Disney Junior (formato SD y HD). El contrato tiene plazo hasta el 31 de diciembre de 2020.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**GG. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS – DERECHOS DE PROGRAMACIÓN:**
(Continuación)

La Compañía deberá pagar por la distribución de las señales por cada mes calendario durante el plazo total lo que surja al multiplicar los aranceles mensuales por el promedio de suscriptores del mes anterior o por el número total de suscriptores mínimos mensuales (el que sea mayor):

Señales	Período	Arancel mensual por suscriptor	Suscriptores mínimos mensuales
DCH / DJR / DXD	01/09/2018 -31/08/2019	US\$ 0.750	195,000
DCH / DJR / DXD	01/09/2019 - 31/08/2020	US\$ 0.788	195,000
DCH HD	01/09/2018 - 31/08/2019	US\$ 0.110	20,000
DCH HD	01/09/2019 - 31/08/2020	US\$ 0.116	20,000

- El 1 de septiembre de 2018, se suscribió un contrato con ESPN Inc. en donde otorga una licencia de derecho no exclusivo de distribuir las señales a través de los sistemas de televisión de: cable y/o satélite directo al hogar (DTH) de los siguientes canales: ESP (formato SD y HD), ESPN2 (formato SD y HD), ESPN3 (formato SD y HD) y ESPN+ (formato HD). El contrato tiene plazo hasta el 31 de agosto de 2020.

La Compañía deberá pagar por la distribución de las señales por cada mes calendario durante el plazo total lo que surja al multiplicar los aranceles mensuales por el promedio de suscriptores del mes anterior o por el número total de suscriptores mínimos mensuales (el que sea mayor):

Señales	Período	Arancel mensual por suscriptor	Suscriptores mínimos mensuales
ESPN, ESPN2 (SD)	01/09/2018 - 31/08/2019	US\$ 1.485	195,000
ESPN, ESPN2 (SD)	01/09/2019 - 31/08/2020	US\$ 1.588	195,000
ESPN3 (SD)	01/09/2018 - 31/08/2019	US\$ 0.303	80,000
ESPN3 (SD)	01/09/2019 - 31/08/2020	US\$ 0.324	80,000
ESPN+	01/09/2018 - 31/08/2019	US\$ 0.840	20,000
ESPN+	01/09/2019	US\$ 0.898	20,000

HH. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otros
➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley.	➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación.	➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**HH. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

Exenciones	Deducciones	Otros
➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.	➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior.	➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. ➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

II. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.

II. PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

JJ. LITIGIOS LEGALES:

Acciones propuestas por la Compañía como demandante:

Demandado y Cuantía	Estado
Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil en la Persona de la Alcaldesa del GAD Municipal, Procurador Síndico, Director Financiero y Juez Tercero de Coactiva.	Demanda de excepciones al procedimiento coactivo Nro. XXXXX y Nro. 05-2019-002677 por cobro de tasa municipal por tendido aéreo durante el año 2017 y 2018, respectivamente, en una convocatoria a audiencia preliminar. Mediante providencia de fecha 03 de marzo y 06 de febrero del 2020, respectivamente, se señaló el día 28 de abril y 05 de marzo del 2020 a las 10H00 y 15h30, respectivamente, para que tenga lugar la audiencia preliminar.
Consejo De Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación. (Cuantía indeterminada)	Impugnación contra la Resolución ST-2008-00065, en la cual se sanciona a SETEL en la no entrega de Guía Telefónica del año 2007. Mediante escrito de fecha 12 de febrero de 2015, se solicitó que se abra la causa a prueba. Mediante providencia de fecha 17 de noviembre de 2016, se dispone el tiempo transcurrido previo a declarar el abandono. Mediante providencia de fecha 9 de diciembre de 2016 se niega el pedido de abandono. Con fecha 11 de enero de 2018, se solicitó que informen si los oficios de prueba ya fueron contestados. Con fecha 4 de enero se ingresó un escrito solicitando se continúe con el proceso ya que no lo han abandonado. Mediante providencia de fecha 29 de abril de 2019, se insiste a las partes en especial a la demandada se pronuncien sobre las pruebas que están pendientes de practicarse.
Consejo De Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación (Cuantía indeterminada)	Impugnación a la Resolución No. ST-2007-063, de fecha 28-12-2007. Mediante providencia de fecha 8 de septiembre de 2015, se abre la causa a prueba por el término de 10 días. Con fecha 24 de abril de 2019 se ingresa escrito solicitando se siga evacuando la prueba porque no han abandonado el proceso. Mediante providencia de fecha 29 de abril de 2019, se dispone a la ARCOTEL dar contestación al oficio No. 6879-TDCA-ALPV.
Consejo De Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación. (Cuantía indeterminada)	Impugnación a la Resolución No. ST-2007-0159, de fecha 28-12-2007. Mediante providencia de fecha 13 de enero de 2020 se dispone que el señor actuario designado, sienta la razón en la que conste si la presente causa se encuentra organizada conforme a lo establecido en los artículos 1, 2, 14, 23, 24 y 26 del Reglamento sobre Arreglo de Procesos y Actuaciones Judiciales, indicando además el número de hojas, cuerpos de que está compuesto el proceso, si están evacuadas todas las pruebas y los escritos pendientes.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**JJ. LITIGIOS LEGALES:** (Continuación)

Demandado y Cuantía	Estado
Consejo De Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación. (Cuantía indeterminada)	Impugnación a la Resolución No. ST-2007-0157, de fecha 26-12-2007. Con fecha 24 de abril de 2019 se ingresa escrito solicitando autos para sentencia. Mediante providencia de fecha 29 de abril de 2019, se niega pedido de autos para sentencia por no corresponder al estado del proceso.
Consejo De Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación	Impugnación a la Resolución No. ST-2007-0154, de fecha 21-12-2007. Con fecha 24 de abril de 2019 se ingresó un escrito solicitando se siga evacuando la prueba porque no han abandonado el proceso. Mediante providencia de fecha 29 de abril de 2019, no se atiende el escrito por no ser el estado procesal oportuno.
Consejo De Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación (Cuantía indeterminada)	Impugnación a la Resolución No. ST-2007-0153, de fecha 21-12-2007. Mediante providencia de fecha 20 de Mayo de 2019, se INSISTE sobre el cumplimiento de lo dispuesto mediante providencias de fechas 29 de abril del 2019 y 9 de mayo del 2019, en su orden, en razón de que la información requerida se la puede obtener efectuando la revisión de la causa e incluso en la página del Consejo de la Judicatura como es de obligación de las partes, para el efecto se CONMINA a la parte accionada que cumpla lo ordenado en el término de cinco (5) días

Acciones propuestas por la Compañía como demandado:

Demandante y Cuantía	Estado
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (US\$3,600)	Expediente Administrativo Nro. 1230-09-2016-AT-04820 por riesgos del IESS en el que se impone el pago de una glosa por concepto de responsabilidad patronal. El 18 de febrero del 2020 se resolvió el recurso de apelación presentado ante la Comisión Nacional de Apelaciones y se ratificó la validez de la glosa impugnada la cual debe ser pagada.
Proaño Chiriboga Pamela (US\$150,000 aproximadamente)	Indemnización por despido intempestivo No. 09357-2010-0069 // 09132-2011-0542, la ejecución de sentencia fue en favor de la extrabajadora. Se han pagado todos los rubros a excepción de los correspondientes a la liquidación de utilidades, los cuales deben ser liquidados pericialmente. Se interpuso recurso de casación de auto interlocutorio dictado en fase de ejecución y traslado con una solicitud de revocatoria de la providencia que admitió recurso de casación que fue presentada por la trabajadora. El 06 de septiembre del 2019 se contestó el traslado. Se encuentran a la espera de la decisión que resuelva esta revocatoria.
Sánchez Zambrano José Manuel (US\$3,778)	Indemnización por despido intempestivo No. 09359-2019-03170, el 10 de enero del 2020 tuvieron conocimiento por parte de Grupo TVCABLE de la entrega de boletas de citación. Sin embargo, no se ha realizado en legal y debida forma este acto. Se encuentra en proceso de monitoreo.
César Rafael Vega Poce (US\$25,000)	Impugnación del Acta de Finiquito No. 13354-2019-00220, el 3 de marzo del 2020 tuvo lugar la audiencia única. Se realizaron los actos procesales que deben tener lugar en esta fase, pero se suspendió la audiencia para practicar una prueba.
Ronquillo Cruz Livinson Rinaldo (US\$9,000)	Indemnización por despido intempestivo No. 07371-2019-00376, en una convocatoria a audiencia única, el 04 de enero del 2020 se convocó a audiencia única para el día 17 de febrero del 2020 a las 14h30. Se realizaron todos los actos procesales que deben tener lugar en esta etapa y se suspendió la audiencia para la práctica de una prueba para mejor proveer ordenada por la Juez. Se señaló el día 11 de marzo del 2020 a las 10h00 a fin de que tenga lugar la reinstalación de la audiencia

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**KK. HECHOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

 _____ Manuel Sosa Vicepresidente Financiero	 _____ Manuel Fernández Contador General
--	--